

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A19055108FF9BA

28 DE ENERO DE 2019 HORA 09:15:20

AA19055108 PAGINA: 1 de 4

* * * * *



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : EXRO S A S
N.I.T. : 860052601-1
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00097406 DEL 26 DE ENERO DE 1978

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 33,749,868,704
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 21 NO. 169-01
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : sandragarcia@exro.co
DIRECCION COMERCIAL : CRA 21 NO. 169-01
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : sandragarcia@exro.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.50, NOTARIA 8 BOGOTA, DEL 19 DE ENERO DE 1.978, INSCRITA EL 26 DE ENERO DE 1.978 BAJO EL NO.- 54.035, DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMINADA " EXRO LIMITADA".-

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 081 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE JULIO DE 2010, INSCRITO EL 05 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01403748 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: EXRO LTDA, POR EL DE: EXRO S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 081 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 26 DE JULIO DE 2010, INSCRITO EL 05 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01403748 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: EXRO S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2964 DE LA NOTARIA 73 DE BOGOTA D.C., DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 1343668 DEL LIBRO IX, EN VIRTUD DE LA FUSIÓN POR ABSORCION ENTRE LA SOCIEDAD EXRO LTDA LA CUAL AUMENTA SU CAPITAL SIENDO LA ABSORBENTE Y CRUDOS DISTRIBUIDOS POR TECNICOS LTDA LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE Y ES ABSORBIDA TRANSFIRIENDO A FAVOR DE EXRO LTDA LA TOTALIDAD DE SU PATRIMONIO.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1.641	15-IV-1.978	1A. BTA.	3-V-1.978-NO. 57.153
857	23-III-1.979	8A. BTA.	3-V-1.979-NO. 70.193
4.242	16-VI-1.980	9A. BTA.	4-VII-1.980 NO. 86.953
2.966	9-X-1.985	32. BTA.	12-XI-1.985-NO.179.959
3.314	1-XI-1.985	32. BTA.	12-XI-1.985-NO.179.959
1.815	28-IV-1995	42 STAFE BTA	9-V-1995 NO. 491.550
1.815	28-IV-1995	42 STAFE BTA	11-V-1995 NO. 492.074

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000809	2002/07/16	NOTARIA 60	2002/07/18	00836202
0000243	2005/02/24	NOTARIA 60	2005/04/08	00985122
2964	2009/11/12	NOTARIA 73	2009/11/27	01343668
2965	2009/11/12	NOTARIA 73	2009/12/11	01346533
2965	2009/11/12	NOTARIA 73	2009/12/11	01346535
1084	2010/04/22	NOTARIA 73	2010/05/31	01387759
1084	2010/04/22	NOTARIA 73	2010/05/31	01387761
1084	2010/04/22	NOTARIA 73	2010/05/31	01387762
081	2010/07/26	JUNTA DE SOCIOS	2010/08/05	01403748

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EXRO S.A.S PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. ESPECIALMENTE PERO NO ÚNICAMENTE, PRESTARÁ SERVICIOS DE INGENIERÍA PARA EL TRATAMIENTO FÍSICO QUÍMICO DE AGUAS Y APLICACIONES EN PROCESOS RELACIONADOS, COMPLEMENTARIOS O CONEXOS, TALES COMO COAGULACIÓN, FLOCULACIÓN, FILTRACIÓN, DESMINERALIZACIÓN DE AGUA, TRATAMIENTO DE AGUAS. DE CALDERAS, TRATAMIENTO DE AGUAS DE ENFRIAMIENTO, TRATAMIENTO DE AGUAS DE PROCESO, SISTEMAS DE CONTROL AMBIENTAL, CARBONES ACTIVADOS, REFRIGERACIÓN EN MOTORES DE EQUIPO PESADO, MEDIANO Y LIVIANO, LIMPIADORES Y DESENGRASANTES INDUSTRIALES, LIMPIEZAS QUÍMICAS GENERALES, COADYUVANTES AGRÍCOLAS, REACTIVOS ANALÍTICOS, POTABILIZACIÓN DE AGUAS MUNICIPALES, TRATAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES, TRATAMIENTO DE AGUAS DE POZOS, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, RECUPERACIONES, DE ELEMENTOS DEL AGUA, COMPRA, ARRIENDO, VENTA Y/O DISEÑO DE EQUIPOS INHERENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO. A SU VEZ, DENTRO DEL OBJETO PODRÁ SER CONSULTOR, DISEÑAR, FABRICAR, DISTRIBUIR, REPRESENTAR, COMERCIALIZAR, EXPORTAR O IMPORTAR SISTEMAS, EQUIPOS, PRODUCTOS, SERVICIOS, TECNOLOGÍA Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A19055108FF9BA

28 DE ENERO DE 2019 HORA 09:15:20

AA19055108 PAGINA: 2 de 4

* * * * *

ASPECTOS QUE REQUIERA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETO. TAMBIÉN PODRÁ EN SU ACTIVIDAD MERCANTIL TRABAJAR LA TOTALIDAD DE LOS PORTAFOLIOS DE PRODUCTOS, SERVICIOS, EQUIPOS Y TECNOLOGÍA DE LAS EMPRESAS REPRESENTADAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4664 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$2,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,002,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,200.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,002,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,200.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE QUE DEBERÁ SER UNA PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Ó DEFINITIVAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 081 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE JULIO DE 2010, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01403758 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

VANEGAS JARA ERNESTO

C.C. 000000079152461

QUE POR ACTA NO. 015 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 23 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02131133 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL ESPECIAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

RODRIGUEZ MONTERO JUANA MILENA

C.C. 000000052328354

QUE POR ACTA NO. 081 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE JULIO DE 2010,

INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01403758 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
SUPLENTE DEL GERENTE

VANEGAS JARA JAIME FERNANDO

IDENTIFICACION

C.C. 000000019218903

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CUYAS ÚNICAS LIMITACIONES DE CONTRATACIÓN SE REFERIRÁN A AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS QUE VERSEN SOBRE LA ENAJENACIÓN O CONSTITUCIÓN DE GRAVÁMENES SOBRE LOS BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, Y AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO QUE SEAN O EXCEDAN LOS SIETE MIL CUATROCIENTOS (7.400) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. POR LO DEMÁS, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS. LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIERE RESERVADO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES PRECITADAS, EL GERENTE TENDRÁ A SU CARGO LAS SIGUIENTES:

1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL.
2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS.
3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD.
4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.
5. CREAR, NOMBRAR Y REMOVER LOS CARGOS O EMPLEOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA LA DEBIDA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD;;, SEÑALARLES SUS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y REMUNERACIÓN RESPECTIVA.
6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA.
7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS SEGÚN LO ORDENAN LOS ESTATUTOS, Y A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O Y NECESARIO.
8. ATENDER LAS OBSERVACIONES QUE LE HAGA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOLICITARLE LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN PARA LOS NEGOCIOS QUE LO REQUIERAN SEGÚN LO L; DISPONEN LOS PRESENTES ESTATUTOS.
9. CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. Y,
10. SUMINISTRARLES A LOS ACCIONISTAS, EN FORMA INMEDIATA, LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE INSPECCIÓN.
11. ESCOGER EL MECANISMO POR EL CUAL HABRÁN DE RESOLVERSE LAS DIFERENCIAS ENTRE LA SOCIEDAD Y TERCEROS, DANDO PRELACIÓN A LA TRANSACCIÓN; LA CONCILIACIÓN Y EL ARBITRAJE.
12. APROBAR LOS REGLAMENTOS DE TRABAJO E HIGIENE DE LA EMPRESA.
13. EN GENERAL, DESEMPEÑAR TODAS LAS FUNCIONES PARA EL DEBIDO MANEJO DE LOS NEGOCIOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A19055108FF9BA

28 DE ENERO DE 2019 HORA 09:15:20

AA19055108

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

SOCIALES, DESDE LUEGO SIN PERJUICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

REPRESENTANTE LEGAL ESPECIAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. EL REPRESENTANTE LEGAL ESPECIAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, SOLAMENTE TENDRÁ CAPACIDAD PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD RESPECTO DE ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, POR TANTO ÚNICAMENTE ESTARÁ FACULTADO PARA EJECUTAR LOS SIGUIENTES ACTOS: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN DILIGENCIAS Y TRÁMITES ANTE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS. 2. CONFERIR PODER A SOCIEDADES DE INTERMEDIACIÓN ADUANERA. 3. PRESENTAR SOLICITUDES ANTE EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES RESPECTO DE CUPOS CONTROLADOS. 4. SOLICITAR ARMAS, MUNICIONES Y LOS RESPECTIVOS SALVOCONDUCTOS ANTE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y LA INDUSTRIA MILITAR (INDUMIL). 5. EFECTUAR DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL O DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y TEXTO ANTE NOTARIAS, RESPECTO DE DOCUMENTOS EMANADOS DE LA SOCIEDAD. 6. SUSCRIBIR LOS FORMULARIOS PARA LA CODIFICACIÓN COMO PROVEEDOR. 7. SOLICITAR BIENES Y SERVICIOS ANTE COMPAÑÍAS DE COMUNICACIONES. 8. NOTIFICARSE Y RECIBIR TRASLADOS DENTRO DE PROCESOS JUDICIALES, DE CUALQUIER NATURALEZA DONDE LA SOCIEDAD ACTÚE COMO PARTE O TERCERO. 9. SUSCRIBIR DECLARACIONES CAMBIARIAS ANTE EL BANCO DE LA REPÚBLICA. PARÁGRAFO PRIMERO. LAS FACULTADES AQUÍ OTORGADAS NO IMPLICAN CAPACIDAD JURÍDICA PARA INSTAURAR ACCIÓN ALGUNA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. PARAGRAF0 SEGUNDO. EL REPRESENTANTE LEGAL ESPECIAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES NO PODRÁ CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 081 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE JULIO DE 2010, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01403760 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL CUERVO MERCHAN LUIS FERNANDO	C.C. 000000079321026
REVISOR FISCAL SUPLENTE SALINAS GARCIA CLAUDIA ROCIO	C.C. 000000051868604

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : EXRO
MATRICULA NO : 00102180 DE 9 DE MAYO DE 1978
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 21 N 169-01
TELEFONO : 6767900
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : sandragarcia@exro.co

NOMBRE : EXRO SAS

MATRICULA NO : 02578121 DE 28 DE MAYO DE 2015

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : KM 1.5 VIA BRICEÑO ZIPAQUIRA VDA VERGANZO TIBITOC ZONA FRANCA TOC

TELEFONO : 6767999

DOMICILIO : TOCANCIPA (CUNDINAMARCA)

EMAIL : sandragarcia@exro.co

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE MARZO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A19055108FF9BA

28 DE ENERO DE 2019 HORA 09:15:20

AA19055108 PAGINA: 4 de 4

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Castiblanco Urquijo, Nelly Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 1/29/2019 10:02:26 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TBZD10236981
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: EXRO SAS
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 7
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006465355

A19055108FF9BA Expedido (mm/dd/aaaa): 01/28/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

